

# GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°051-2019

Callao, 07 de enero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISTO:

La Carta N°001-2018-GRC/HNDAC de fecha 31 de diciembre del 2018 y la Resolución Ejecutiva Regional N°000046 de fecha 08 de enero del 2016; y,

LUZMILA PEREZ ALTAMIRANO  
REGISTRADO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 012 Fecha 10 ENE 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N°001-2018-GRC/HNDAC de fecha 31 de diciembre del 2018, la Licenciada Bertha Eugenia Vera Bringas, pone a disposición el cargo de confianza de Asesora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000046 de fecha 08 de enero del 2016; se designó a la Licenciada Bertha Eugenia Vera Bringas, al cargo de confianza de **Asesora de la Dirección General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión**, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

**SE RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de la Licenciada Bertha Eugenia Vera Bringas, al cargo de confianza de **Asesora de la Dirección General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión** del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE**

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Mg. YSÉLA RAMÍREZ PASTOR  
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR